



Licitación Pública UPNECH/LP/004/2025

Conforme al artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, siendo las 10:03 horas del día 27 de marzo del 2025 se procede a celebrar el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación UPNECH/LP/004/2025, el cual se llevará a cabo en la sala de juntas de RECTORÍA ubicada en calle Ahuehuete #717 col. Magisterial Universidad relativa a la **Contratación de SEGUROS DE BIENES INMUEBLES Y SEGUROS PARA FLOTILLA DE VEHICULOS**. El acto se encuentra presidido por el Lic. Jorge Domínguez Cordero, en suplencia del Lic. Francisco Padilla Anguiano, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de la UPNECH. Lo anterior con fundamento en el art. 57 del Reglamento de la Ley de la materia en su párrafo segundo “el acto de presentación y apertura de proposiciones de las licitaciones públicas presenciales y mixtas, será presidido por el Presidente del Comité, por el servidor público que éste designe en suplencia o en su defecto el Secretario Técnico, quien será el único facultado para tomar todas las decisiones durante la realización del acto, en los términos de la Ley y este Reglamento”. Así mismo se da constancia de la presencia de la Lic. Moramay Domínguez González, en su carácter de suplente del vocal previamente nombrado en funciones de presidente.

Conforme al artículo 61, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, en lo subsecuente referida como “la Ley” se procede al registro de los participantes, siendo los siguientes:

- Seguros ATLAS en representación LORENZO SÁENZ ACOSTA

Los licitantes participantes en su caso, presentan escrito libre en que su firmante manifiesta, bajo protesta decir verdad, que tiene facultades suficientes para comprometerse por su representada.

- 1- Una vez registrados los participantes, se procede a la entrega de las propuestas técnicas y económicas en el orden de registro, así mismo se informa al participante, las propuestas desechadas permanecerán bajo custodia del Organismo durante 15 días hábiles contados a partir de la fecha en que se dé conocimiento del fallo de la licitación conforme los artículos 61 fracción III de la ley.
- 2- Se procede a la apertura de las propuestas técnicas del licitante participante, quien presenta la propuesta técnicas mediante sobre cerrado.

- Seguros ATLAS en representación LORENZO SÁENZ ACOSTA

En la hoja foliada con el número 144 se presenta escrito libre, bajo protesta de decir verdad que se encuentra realizando el trámite para obtener el registro del padrón de proveedores, y se compromete a presentarlo en tanto lo obtenga, así mismo incluye imagen de pantalla que el trámite se encuentra realizado en el portal de Gobierno del Estado



Concluida la apertura de las propuestas técnicas, se procede a la apertura de las propuestas económicas del licitante participante, en el orden mencionado previamente.

- Seguros ATLAS en representación LORENZO SÁENZ ACOSTA

Realiza una propuesta económica por separado por un importe en flotilla de vehiculos \$438,475.78 PESOS IVA INCLUIDO, de bienes inmuebles por \$141,836.04 PESOS IVA INCLUIDO.

Se hace saber a los concursantes que la aceptación de las propuestas es para agotar la revisión detallada de las mismas, por lo que no implica que hayan cumplido con el total de los requisitos, por lo que, en el análisis detallado de las propuestas si resultara que incumplieron con los de requisitos señalados en la convocatoria, las bases licitatorias, la junta de aclaraciones, La Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, serán desechadas.

- 3- Concluida la etapa de las aperturas de propuestas, se informa al licitante participante que se procederá a la revisión detallada de las propuestas conforme lo establecido en los artículos 64 y 66 de la Ley.
- 4- Por ello, conforme los artículos 61 fracción V y 67 de la ley, se notificará al participante la emisión del fallo, mismo que será el día lunes 31 de marzo del 2025 a las 11:00 en las oficinas de la UPNECH ubicada en la calle Ahuehuete 717 Col. Magisterial Universidad, el fallo se emitirá conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 67 de la Ley.
- 5- Expuesto lo anterior, conforme el artículo 61 fracción II y 62 de la Ley, se levanta la presente acta de presentación y apertura de propuestas de la licitación UPNECH/LP/004/2025 en las oficinas de la UPNECH, ubicadas en la Calle Ahuehuete 717 Col. Magisterial Universidad por lo cual se rubrica por todos los presentes, conforme el artículo 61 de la Ley.

Se concluye con el presente acto de apertura de proposiciones, siendo las 10:29 horas del día 27 de marzo del 2025, firmado por todos los presentes para los efectos legales a lugar.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE
SERVICIOS DE LA UPNECH.**

LIC. JORGE DOMÍNGUEZ CORDERO
EN SUPLENCIA DEL

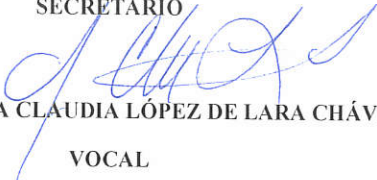
LIC. FRANCISCO PADILLA ANGUIANO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE
LA UPNECH.

LIC. HÉCTOR GABRIEL ONTIVEROS RIOS.

Calle Ahuehuete No. 717,
Col. Magisterial Universidad.
C.P. 31200, Chihuahua, Chih.
Tel. (614) 429-3300 Ext. 22503



SECRETARIO

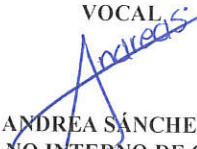

LIC. ANA CLAUDIA LÓPEZ DE LARA CHÁVEZ

VOCAL


LIC. MORAMAY DOMÍNGUEZ GONZALEZ
EN SUPLENCIA DEL CARÁCTER DE VOCAL DEL LIC. JORGE DOMÍNGUEZ
CORDERO


ING. ANDRES CONTRERAS HERNÁNDEZ

VOCAL


LIC. ANDREA SÁNCHEZ GINER
ORGANO INTERNO DE CONTROL

LICITANTES PARTICIPANTES.


SEGUROS ATLAS EN REPRESENTACIÓN LORENZO SÁENZ ACOSTA